
Primer Informe Anual de Labores del Director de la FCPyS

**Juan Felipe Leal
y Fernández**

Tengo hoy el honor de informar a nuestra comunidad démica, y a las autoridades universitarias que nos acompañan, del estado general de las actividades que se llevan a cabo en las diversas subdependencias de esta Facultad, así como del progreso de nuestros programas en el cumplimiento de las funciones propias de esta Casa de Estudios.

Hemos cumplido hace pocos días un año de labores, el primero de la administración a mi cargo. La ocasión es propicia para revisar el camino que hemos recorrido, para comentar los esfuerzos compartidos por los funcionarios que colaboran en la conducción académica y administrativa de esta Facultad, los resultados obtenidos y las labores que debemos acometer en el futuro cercano. También es valiosa la oportunidad para estimular la comunicación entre los miembros de esta comunidad específica, al presentarles una panorámica actualizada, aun cuando no alcance el grado de detalle que puede contener un documento preparado para publicación impresa, que proporcione a quienes se preocupan por el fortalecimiento de las instituciones de educación superior los elementos necesarios para visualizar desde una perspec-

tiva global los avances logrados y los desafíos que tenemos por delante.

No hace mucho la Facultad ha cumplido sus primeros cuarenta años de existencia; de servicio a la universidad y a la sociedad; de formación de cuadros profesionales e intelectuales; de discusión de esquemas, ideologías, políticas y proyectos; de contribución a la transformación y superación de los problemas y condiciones de nuestra nación.

Nos encaminamos hacia el medio siglo con la firme voluntad de conservar o recuperar el liderazgo en los ámbitos de las disciplinas que cultivamos; de preservar las tradiciones intelectuales más valiosas y más fructíferas; de mejorar la calidad académica y productivizar la utilización de los recursos que la sociedad pone a nuestra disposición, y de retribuirle brindándole recursos humanos de alto nivel, bien preparados para el ejercicio profesional y comprometidos con los ideales de quienes forjaron el destino de nuestro país, lucharon por el bienestar de su población y crearon las instituciones en las cuales consagramos esfuerzos y energía a la formación de las nuevas generaciones.

I. Docencia

En nuestra Facultad la docencia ocupa un lugar central, y las actividades de investigación y de difusión se vinculan naturalmente a las necesidades de la docencia, ya sea a nivel de posgrado o de licenciatura en sus modalidades escolarizada o abierta.

a) Atención a alumnos

A pocos días de finalizar el primer semestre del año lectivo 1993, la Facultad atiende a 5 405 alumnos en el sistema escolarizado y 619 en el sistema abierto, a nivel de licenciatura, así como a 395 estudiantes en el nivel de posgrado.

Licenciatura escolarizada

El mayor de estos subsistemas, el escolarizado en licenciatura, recibió 1 558 alumnos de primer ingreso, por las vías de pase reglamentado, concurso de selección y cambio de plantel, adicionalmente a 3 847 estudiantes de reingreso. Los mismos fueron inscritos a 108 asignaturas, entre obligatorias y optativas, lo cual demandó la apertura de 589 grupos, para la atención de 17 845 alumnos-materia.

La inscripción de reingreso se distribuye en: 1 898 alumnos que cursan la carrera de Ciencias de la Comunicación, 904 las de Administración Pública o Ciencia Política, 678 la de Relaciones Internacionales y 367 la de Sociología.

En el semestre inmediato anterior se dio atención a 5 707 alumnos, para lo cual se programó la apertura de 547 grupos, correspondientes a 113 asignaturas, lo que se tradujo en un total de 22 625 alumnos-materia.

A partir de dicho semestre, el 92-2, se introdujo un sistema de regulación de la afluencia de alumnos a las ventanillas de inscripción, para productivizar las ventajas que se derivan del manejo de un servicio de cómputo. En efecto, con base en el último historial académico de cada alumno se elaboró un listado general de estudiantes con derecho a inscripción, siguiendo un orden descendente de promedio general de calificaciones. Ello permitió formar bloques de 150 alumnos y asignarles su horario para concurrir a realizar su registro de inscripción, con base en un criterio fundamentalmente académico. Las labores se cumplieron con eficacia y se optimizó la utilización de la capacidad de atención de nuestras ventanillas, hasta 1 200 registros por día.

En el semestre 93-1, en que varían las cargas de trabajo por ser el de inicio del año lectivo, se le asignó un día determinado a los registros de inscripción de cada carrera, prestando particular atención a los alumnos de la Formación Básica Común que pasaron del segundo al tercer semestre de estudios. La prioridad se otorgó a los alumnos regulares, y los cupos que quedaron disponibles se ofrecieron a los estudiantes de semestres avanzados que requerían cursar nuevamente alguna asignatura pendiente de acreditación.

En la atención a los alumnos participan la Secretaría de Servicios Escolares y la Coordinación de Idiomas, a cargo de la enseñanza

de lenguas extranjeras, a las que haremos referencia más adelante al informar sobre los servicios de apoyo, así como las coordinaciones de las cinco carreras profesionales, junto con la Coordinación de la Formación Básica que administra el tronco común a todas ellas.

Estas coordinaciones tienen a su cargo la selección y contratación de los profesores de asignatura, la programación de grupos y horarios, el análisis de los contenidos de los programas de estudio y su actualización, la orientación para la prestación del servicio social, la orientación vocacional de los estudiantes, la asesoría para la elaboración y evaluación de tesis de recepción profesional, la titulación, la organización de eventos extracurriculares de extensión, la vinculación con instituciones educativas y profesionales, la prestación de asesorías académicas a otras escuelas, la organización de cursos de actualización del personal docente, la investigación en apoyo a la docencia, la edición de una revista sobre temas de la especialidad, la publicación de artículos en periódicos, revistas, así como programas radiofónicos sobre temas de actualidad, la evaluación de libros y antologías para su publicación, la atención de intercambios académicos, el apoyo a la enseñanza abierta y a la educación continua en sus diversas modalidades.

Licenciatura abierta

En el sistema abierto se imparten las mismas licenciaturas que en el sistema escolarizado. Con una inscripción anual de 640 alumnos, se atiende al 21 por ciento del total de estudiantes universitarios que cursan en el sistema abierto de la UNAM. Constituye así la segunda división en importancia dentro del sistema de enseñanza abierta de nuestra Universidad.

Dentro de nuestra Facultad, y en promedio, el 90 por ciento de los estudiantes está inscrito en el sistema escolarizado y el 10 por ciento en el abierto. Esta proporción es, también, la segunda en importancia dentro de la UNAM en estudios de licenciatura. Destaca en nuestro ámbito por su dedicación a la producción de material de apoyo a la enseñanza, ya sea por medios tradicionales o mediante tecnologías audiovisuales. Le es también característica su Unidad de Asesoría

Pedagógica, en la que los alumnos obtienen apoyo para perfeccionar sus hábitos de estudio independiente, de manejo de materiales didácticos y en general de los recursos disponibles para consolidar el aprendizaje.

Posgrado

En nuestra Facultad se desarrollan estudios de posgrado y se ofrecen grados en seis áreas del conocimiento. Además de las cinco correspondientes con las licenciaturas, se agrega la de Estudios Latinoamericanos.

La matrícula a estudios de posgrado en el primer semestre lectivo de 1993 fue 395 estudiantes, de los cuales dos tercios corresponden a maestría y un tercio a doctorado. La admisión a primer ingreso fue de 151 estudiantes, y el reingreso de 244, de los cuales 33 se encuentran en las fases finales de elaboración de sus tesis de grado.

A tales efectos se fijaron los requisitos de número mínimo y máximo de estudiantes por grupo, lo que permitió abrir 94 grupos para atender 519 alumnos-materia y cancelar 28 grupos solicitados que no satisfacían requisitos.

En el semestre inmediato anterior, el 92-2, se atendió a 324 estudiantes, 231 de maestría y 93 de doctorado.

45 de los estudiantes cuentan con becas de diversas instituciones, en especial de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Dirección General de Intercambio Académico de esta Universidad.

b) Profesores y tutores

La planta académica con que contó la Facultad para atender las labores docentes fue de 752 profesores; de ellos, 211 de carrera, 386 de asignatura, 67 técnicos académicos y 88 ayudantes de profesor. En cuanto a su nivel de escolaridad, 96 se han graduado con doctorado, 128 con maestría, 8 con licenciatura y especialización y 441 con licenciatura.

En particular, en el sistema de enseñanza abierta participan 186 académicos, de los cuales 34 son profesores de carrera y 138 de asignatura.

Complementariamente al personal que imparte cátedras, en el transcurso del año fueron designados en la División de Estudios de Posgrado 41 tutores de estudiantes de maestría y 31 tutores de estudiantes de doctorado.

40 miembros del personal académico están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, y de ellos 30 son profesores de carrera.

c) Profesores destacados

Conservando una tradición institucional, año tras año la Facultad expresa su reconocimiento a los académicos que han brindado su valiosa labor al servicio de la causa docente. En esta ocasión recibieron medallas y diplomas 172 profesores que cumplieron entre 10 y 35 años de servicio en la Facultad, en tres ceremonias alusivas.

Muy satisfactorios para nuestra Facultad han sido los premios universitarios con que fueron galardonados nueve de nuestros profesores en el año transcurrido, y que cito a continuación.

El Mtro. Alejandro Méndez Rodríguez recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1992 en Investigación en Ciencias Sociales, y lo propio ocurrió con el Dr. Luis Gómez Sánchez en Docencia en Ciencias Sociales. El Dr. Octavio Rodríguez Araujo fue acreedor al Premio Universidad Nacional 1992 en Docencia en Ciencias Sociales y el profesor Sergio Bagú Bejarano en Investigación en Ciencias Sociales.

Los doctores Edmundo Hernández Vela, Ariel Kleiman y Lothar Knauth, recibieron la Medalla y Diploma de Reconocimiento al Mérito Universitario, como testimonio de gratitud por su meritoria labor académica realizada en esta Universidad en la ceremonia anual del Día del Maestro. La maestra Edit Antal y el profesor Rolando Chía recibieron el reconocimiento universitario "Doctor Oscar Zorrilla" 1992 en al Area de Difusión, por la elaboración de un programa televisivo que compitió como material audiovisual de apoyo al aprendizaje en el sistema abierto. Este premio fue establecido para

estimular la producción de trabajos que contribuyan al mejoramiento de la modalidad educativa abierta en nuestra Universidad.

Es propicia la oportunidad para recordar con emoción a los miembros de esta comunidad académica que nos abandonaron este año: Agustín Cueva Dávila, Alfonso García Ruiz, Mario Salazar Valiente y Francisco Javier Suárez Farías. Su imborrable recuerdo nos acompañará por siempre.

d) Titulación y graduación

En el transcurso de 1992 obtuvieron su título profesional 248 egresados de esta Facultad, distribuidos de la siguiente forma: 71 en Ciencias de la Comunicación, 64 en Relaciones Internacionales, 47 en Sociología, 43 en Administración Pública y 23 en Ciencia Política. Son de destacar los casos de Sociología y de Relaciones Internacionales, por el esfuerzo de orientación y dirección que ello implica.

En estudios de posgrado se graduaron 31 maestros y 17 doctores.

Durante el lapso mencionado estuvieron en proceso 844 tesis, de las cuales 787 fueron de licenciatura, 35 de maestría y 22 de doctorado. 316 concluyeron su proceso de elaboración y dictaminación, entre las que se incluyen ocho tesis de maestría y cinco de doctorado. 528 continuaban en desarrollo al finalizar el año.

e) Estudiantes destacados

Es de destacar que catorce estudiantes de nuestra División de Estudios de Posgrado se hicieron merecedores a la Medalla "Gabino Barreda" y lo propio ocurrió con siete egresados de nuestras licenciaturas. Ellos fueron Rodríguez Dorantes Cecilia, Sotelo Valencia Adrián, Alvarez Saldaña David, Campos Alvarez José Ricardo, Bolívar Meza Rosendo, Reygadas Robles Gil Luis B., Vizzi Calzani Raúl Cayetano, Hernández Alcalá Lourdes V., Torres Salcido Jesús Gerardo, Fernandez Christlieb Ma. de Fátima, Delgado Suárez Jesús Héctor, Luna Ledezma Matilde, Solórzano Marcial Ma. del Carmen y Vázquez Juárez Mario Gabriel en estudios de posgrado; Moyado Estrada Francisco, Nieves Rojas Manilla María de las, Jesús Daniel González Marín, González Moreno

Joel de Jesús, González Uresti Luz Araceli, Jorge Cholula Socorro Guadalupe y Licea Jiménez Gloria, en el nivel de licenciatura. Nos congratulamos de estos resultados tan satisfactorios, y nos estimulan a incluir dentro del proceso de reformulación de los planes de estudio de licenciatura el análisis de la factibilidad de contar nuevamente con “grupos piloto” de alto rendimiento, semejantes a los que existieron en esta Facultad antes de 1966, cuando el intenso crecimiento de la matrícula de primer ingreso rebasó nuestra capacidad de servicio.

Por otra parte, es propicio felicitar a varios de nuestros egresados por los galardones que obtuvieron en diversos concursos de tesis profesionales. La licenciada en Relaciones Internacionales Karina Marcial Vázquez obtuvo el primer premio en el área de comercio internacional del 17o. Concurso de Tesis Profesionales de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. Su tesis recepcional, referida al transporte terrestre internacional de carga, había obtenido mención honorífica del jurado para su examen profesional.

En el Sexto Concurso Nacional de Trabajos Repcionales Escritos en Comunicación, la licenciada en Ciencias de la Comunicación Leticia Picazo Sánchez obtuvo el primer lugar con la tesis “Una década de video en México, 1980-1989. Dependencia extranjera y monopolios nacionales”, y la licenciada María del Consuelo Alba Mancilla el tercer lugar con la tesis “Malinche: un mito de origen con 500 años de vigencia”. Además del diploma y del importe de premiación, que les otorgó el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación, la primera tesis se encuentra en proceso de impresión por una editorial local y la segunda fue recomendada para su publicación.

También son de mencionar los lugares destacados obtenidos en el Segundo Certamen Nacional de Periodismo “Félix F. Palavicini” que organiza anualmente el Consejo Nacional del Deporte, en el que nuestra Facultad participa en su difusión y colabora en su evaluación. La estudiante Faviola Guarnero Saavedra obtuvo el primer lugar en la categoría “Entrevista”, Laura Guadalupe Suárez Sánchez el segundo lugar en “Reportaje” y Silvia Meave Avila el segundo lugar en “Artículo de Opinión”.

Finalmente, el licenciado en Ciencias de la Comunicación Josué Fabio Arenas Basurto, con la tesis “La tarea de la radio en la orien-

tación educativa”, recibió el premio al segundo lugar en el Primer Concurso de Tesis sobre Radio Metropolitana.

f) Segunda opción de titulación

Con el fin de contribuir a una mayor eficiencia terminal de nuestros programas de licenciatura, el Consejo Técnico de la Facultad aprobó en este año la segunda opción de titulación, enfocada a los egresados que concluyeron sus estudios profesionales en 1985 y años anteriores, que cuentan con el 100 por ciento de créditos de su plan de estudios, han aprobado los idiomas, prestado el servicio social, obtenido un promedio de calificaciones de 8 puntos o mayor y cuentan con una antigüedad mínima de cinco años en el ejercicio de su actividad profesional.

De acuerdo con la organización interna de la Facultad, corresponde al Centro de Educación Continua la organización y administración de esta opción, con el apoyo de las coordinaciones de las licenciaturas y de la Secretaría de Servicios Escolares, bajo la supervisión de la División de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación de esta Facultad.

g) Servicio social

Las actividades que contribuyen a articular los estudios con la práctica profesional y con la extensión y difusión constituyen un elemento esencial en la formación de nuestros estudiantes. No sólo mejoran la calidad del egresado, sino que también le brindan la oportunidad de conocer la realidad a la que deberán integrarse, y de retribuir a la sociedad una modesta proporción del financiamiento que otorga, año tras año, al desarrollo de nuestra Universidad.

Durante el año transcurrido, 485 alumnos realizaron su servicio social, 342 en instituciones de servicio público, 63 en diferentes dependencias universitarias y 80 en esta Facultad.

En nuestro medio consideramos que el ejercicio de esta prestación debe ser revalorado y enaltecido, por lo cual nos proponemos, en un futuro cercano, autonomizar su administración de la Secre-

taría de Servicios Escolares, para vincularla más estrechamente con las coordinaciones de las diferentes licenciaturas. En el mes próximo recibiremos un autobús acondicionado para viajes a larga distancia, que nos permitirá organizar prácticas de servicio social multidisciplinario en comunidades indígenas, en zonas áridas y en general hacia grupos marginados en lo social, lo económico y lo cultural. Para ello hemos contado con el apoyo y la buena voluntad de distintas dependencias centrales universitarias, y en especial de la Dirección General de Programación y Presupuestación, a la cual agradecemos sinceramente su comprensión y su apoyo.

En relación con la próxima reformulación de los planes de estudio de licenciatura, se analizará con el debido cuidado la adaptación a nuestra Facultad de la propuesta del Comité Servicio Social-Titulación, creado por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario de nuestra Universidad, para que el informe final de la prestación del servicio social, sin menoscabo de su rigor metodológico y académico, pueda considerarse como una tercera opción de titulación.

En su oportunidad, el Consejo Técnico de la Facultad conocerá una propuesta en el sentido indicado, y la evaluará tanto en el marco de la legislación vigente como en atención a una recomendación específica del Congreso Universitario.

Nos congratula mencionar que en 1992 el alumno de la carrera de Ciencias de la Comunicación Valentín Toríz Carrillo obtuvo el primer lugar en el Premio Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada", instituido por el Programa de Servicio Social Universitario en su modalidad multidisciplinaria, al participar junto con una alumna de la licenciatura de Pedagogía y una de la licenciatura en Enfermería en el programa "Margaritas Fase I", de desarrollo de la comunidad, entre etnias tojolabales de los Altos de Chiapas. Felicitamos a los estudiantes premiados, valoramos el significativo esfuerzo que realizaron y reconocemos una vez más la importancia de que nuestros alumnos contribuyan a demostrar concretamente la variedad de las formas en que nuestra Universidad puede vincularse con la sociedad y aportarle conocimientos y métodos que contribuyan a mejorar su organización, su instrucción, su salud y su bienestar.

II. Servicios de apoyo

El apoyo a las labores docentes está organizado en las coordinaciones de servicios bibliotecarios, de investigación documental, de cómputo, de servicios audiovisuales y de enseñanza de lenguas extranjeras, dependientes de la Secretaría General de la Facultad, así como de la Secretaría de Servicios Escolares. Además, se deben considerar los apoyos que brindan la Secretaría Administrativa, la Secretaría del Personal Académico y la Coordinación de Extensión Universitaria a toda la comunidad de la Facultad.

a) Servicios bibliohemerográficos

Biblioteca

El ámbito bibliohemerográfico de la Facultad incluye a la Biblioteca "Isidro Fabela", la Hemeroteca, la Investigación Documental y colecciones menores —especializadas— que manejan la División de Estudios de Posgrado y las coordinaciones de Relaciones Internacionales y de Formación Básica Común a las cinco carreras profesionales.

Este subsistema de apoyo contribuye de manera significativa, puntual y eficiente con las funciones sustantivas de nuestra Universidad: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

La Biblioteca cuenta con 125 997 volúmenes, correspondientes a 39 600 títulos, situados la mayoría en estantería abierta, y en menor proporción en reserva o en doble reserva. En el lapso a que nos hemos referido se dio servicio a 442 398 usuarios, que consultaron 958 402 materiales, solicitaron 85 324 préstamos de libros a domicilio, 10 510 tesis, 9 855 materiales de consulta y obtuvieron 524 préstamos interbibliotecarios por nuestro medio.

El acervo se incrementó en 4 794 volúmenes correspondientes a 1 827 títulos, el 72 por ciento por compra y el 28 por ciento por donaciones, además de 282 tesis nuevas.

En cuanto a orientación académica, se proporcionaron servicios de información personal a 2 070 usuarios y a 82 instituciones que efectuaron consultas por vía telefónica.

Complementarias con las anteriores fueron las labores conocidas como procesos técnicos, que incluyen la encuadernación, catalogación, registro, remarcado, correcciones, reposición de materiales parcialmente dañados, fotocopiado, préstamo para fotocopiado y guardaobjetos.

Hemeroteca

La Hemeroteca está suscrita en la actualidad a 315 revistas diferentes. Cuenta con 1 275 títulos que implican 19 800 ejemplares. El acervo de revistas y periódicos forma una colección de aproximadamente un millón setecientos mil ejemplares. En el año transcurrido se adquirieron 4 847 nuevas publicaciones periódicas, y fueron prestados alrededor de 26 000 revistas y 79 000 periódicos, además de atender 39 servicios solicitados por otras bibliotecas.

Modernización de la infraestructura de servicios

El avance más significativo en el subsistema bibliotecario fue la computarización y automatización de los servicios a los usuarios, mediante la implantación del sistema de préstamo denominado "Circula". Para ello fueron visitadas y analizadas las bibliotecas universitarias en que dicho sistema ya estaba en funcionamiento, y se analizaron sus lineamientos, requerimientos, organización y etapas del proceso de implantación. Con el apoyo tecnológico y asesoramiento de la Dirección General de Bibliotecas, se generó el listado de alumnos, los códigos de barra para la emisión de nuevas credenciales de usuarios, el listado topográfico del acervo bibliográfico, los códigos de barra para identificación de títulos y volúmenes y fueron cargadas las memorias de las computadoras que ya están brindando el servicio de préstamo automatizado, las que hemos puesto a disposición de los usuarios hace apenas dos semanas.

Se complementa esta transformación sustancial con la implantación del catálogo automatizado del acervo bibliográfico, que ha agilizado notablemente la búsqueda, localización y consulta de referencias especializadas en ciencias sociales y disciplinas vinculadas.

Las labores de investigación documental experimentan así un cambio cualitativo básico, que permite integrar bajo normas uniformes los diversos servicios que ofrece la Facultad. Es ésta una modernización técnica significativa, que se traducirá en notables beneficios para la comunidad académica de la Facultad y para los universitarios en general que recurren frecuentemente a nuestra infraestructura de apoyo bibliohemerográfico, para documentar y enriquecer sus investigaciones.

Cabe mención especial el apoyo que hemos recibido de varias dependencias centralizadoras para conformar una red de bancos y bases de datos de información, con más de ocho millones de referencias y fuentes bibliohemerográficas y documentales, para apoyo a la investigación, a la docencia y a las labores de los estudiantes. Esa red está integrada por dos bases de datos en disco duro, ocho bases de datos en sistemas de microfichas y 22 bases de datos en tecnología CD-ROM-Compact Disk-Laser Memory. Las referencias son tanto nacionales como internacionales, especializadas para diversas disciplinas de las ciencias sociales y afines. Con ello se modernizan sustantivamente los servicios de investigación documental, que hasta el mes pasado se realizaban manualmente, con poca efectividad, de acuerdo con procedimientos superados. El personal que prestaba dichos servicios será capacitado de acuerdo a la tecnología implantada, para que supere su obsolescencia y se adecue a las necesidades y los ritmos de un mundo en permanente transformación, que exige actualización constante y espíritu de servicio a los centros e instituciones que se dedican al acopio y resguardo de la materia prima del conocimiento, para ofrecerla a usuarios inteligentes, en la oportunidad requerida y con la calidad debida.

Los usuarios de esta valiosa infraestructura de apoyo cuentan para su orientación con una "Guía informativa de los servicios y materiales de la Coordinación de Servicios Bibliotecarios", de un "Reglamento interno de servicios", un "Manual de acceso y recuperación de información de las bases de datos en CD-ROM" y de un "Boletín Bibliográfico" mensual referente a nuevas adquisiciones.

Cabe también mencionar la integración de una Comisión de Biblioteca, que colabora con la Coordinación de Servicios Bibliotecarios en el estudio de políticas, lineamientos, ampliación de

servicios e instalaciones, reglamentos y propuestas de mejoramiento y modernización en general. La Comisión está integrada por 15 miembros, que incluyen a funcionarios, representantes de las disciplinas sociales, de los estudiantes, del Sistema Universidad Abierta y del personal bibliotecario.

Otros acervos

La colección bibliohemerográfica de la Coordinación de Relaciones Internacionales es aún modesta pero presta un servicio especializado complementario, que va adquiriendo mayor importancia. Durante el año pasado le fueron incorporados 192 libros, 414 revistas y 164 folletos de la especialidad. Está organizada como una Unidad de Información e incluye libros, revistas y periódicos, así como informes, documentos, folletos y tesis.

La División de Estudios de Posgrado cuenta con un acervo propio que fue integrado con recursos aportados por el PADEP (Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado) en años anteriores. La falta de personal especializado impidió durante cierto lapso la prestación de un servicio permanente, por lo que se concentraron los esfuerzos en recatalogar la colección bibliohemerográfica existente con el fin de ofrecer nuevamente su consulta a partir del semestre 93-2. A fines de año se habían catalogado unos seis mil títulos y cerca de doce mil volúmenes.

Cabe también destacar la existencia de un Centro de Documentación especializado sobre temas audiovisuales, creado por la Coordinación de Ciencias de la Comunicación y que actualmente administra la Coordinación de Servicios Audiovisuales, a la que haremos referencia posteriormente. Se trata de un valioso acervo de cerca de 300 documentos relacionados con la producción audiovisual, que incluyen tesis, libros, manuales e informes de investigación sobre aspectos de tecnología, educación, legislación, medios, expresión, comunicación, cultura, computación y publicidad. A esto se agrega una colección de películas y videocassetes en formatos "Umatic" y "Beta" en permanente expansión, que sumaban 285 a fines de 1992.

b) Servicios de cómputo

Hasta inicios del año pasado la presencia de las computadoras electrónicas en nuestra Facultad era mínima. Se contaba con equipos para uso especializado en la Coordinación de Servicios Bibliotecarios, en la de Investigaciones Documentales y en la Secretaría de Servicios Escolares. A partir de 1989, con el apoyo del Consejo Asesor de Cómputo de nuestra Universidad, se dotó a las coordinaciones de las licenciaturas de algunas computadoras, para agilizar sus labores de administración académica y para servicio de sus profesores e investigadores. Su uso se extendió paulatinamente a la administración central de la Facultad, a la Coordinación de Extensión Universitaria y a la División Sistema Universidad Abierta. Finalmente, con la adquisición de equipo adicional se crearon dos pequeñas salas, una de ellas para impartir cursos de capacitación y actualización, así como proporcionar asesoría directa al personal académico de todas las áreas, y la otra para permitir la participación de algunos sectores del alumnado en aquellas asignaturas de su plan de estudios que así lo demandaban, fundamentalmente estudiantes de Sociología y de Administración Pública.

A principios del año pasado fue factible concluir la instalación de cuatro salitas adicionales, con lo que cada una de las coordinaciones de licenciatura pudo disponer de un área de cómputo con seis computadoras cada una, para capacitación, asesoría y desarrollo.

La diversidad de funciones a cumplir, el crecimiento del equipo disponible y su dispersión física en diferentes edificios y locales, dificultó el cumplimiento de las tareas básicas del Centro de Cómputo y volvió impostergable su reestructuración y su conversión en una coordinación de servicios. Con este panorama de insuficiencia fue menester replantear los objetivos, las funciones y la estructura de dicho Centro, con características renovadas para que fuese capaz de atender la creciente diversificación de tareas, y sobre todo para que pudiese planear un crecimiento sostenido y generar las políticas de apoyo que requerirá la Facultad en su desarrollo futuro en materia de servicios de cómputo.

En la actualidad, a un año de la citada inauguración de las seis salitas de servicio, y con motivo de la iniciación del próximo semestre lectivo, pondremos a disposición de los estudiantes un salón de clases

dotado de los equipos de cómputo suficientes para que los beneficios de la tecnología electrónica puedan difundirse entre ellos, por ahora mediante cursos de cómputo de carácter extracurricular, que les permitan un mejor desempeño académico, así como un acceso reglamentado a esa instalación para la elaboración de tareas de índole curricular.

Por su parte, las otras salas permitirán un apoyo más efectivo a la docencia, mediante cursos de capacitación y asesoría que contribuirán a elevar el contenido de los programas de las asignaturas que integran cada plan de estudios, así como para elaborar materiales didácticos por computadora introduciendo nuevas formas de impartición de contenidos.

Mientras ocurren estos desarrollos cuyos resultados podremos apreciar a muy corto plazo, la Coordinación de Servicios de Cómputo presta apoyo permanente a las diversas dependencias que le solicitan su colaboración. Entre ellos destacan la instalación de computadoras, impresoras y paquetes de cómputo, el mantenimiento preventivo, la reparación de daños accidentales, la vacunación de virus, recuperación de archivos borrados, diseño de impresiones muy especializadas, transferencia de información entre equipos, elaboración o adaptación de programas para control administrativo, implantación de nuevos sistemas, cursos de capacitación y edición de folletería para información, orientación, difusión y promoción de cursos, servicios y eventos de extensión.

Así como en el pasado hemos recibido el asesoramiento y el apoyo del Consejo Asesor de Cómputo, en la nueva etapa que encaramos en este segundo año de gestión deberemos ampliar los recursos humanos y financieros que destinamos al ámbito de la computación, con el auxilio de la Dirección General de Personal y de la Dirección General de Programación y Presupuestación. Las ampliaciones presupuestarias que nos sean autorizadas nos permitirán implantar los nuevos desarrollos y recurrir también al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y a Divisiones de Estudios de Posgrado en otras facultades, para la capacitación y actualización de conocimientos de nuestro profesorado, así como para la generación o adaptación del *software* adecuado a estos fines.

c) *Servicios audiovisuales*

Concebida inicialmente como área de la carrera de Ciencias de la Comunicación, el crecimiento y la diversificación de sus actividades a todas las carreras de esta Facultad determinaron su reestructuración en el último cuatrimestre del año pasado, a fin de que sus servicios y apoyos beneficien a la docencia, la extensión y la difusión.

La mayor parte de sus actividades son de servicio a estudiantes y profesores en la realización de prácticas audiovisuales requeridas por los planes de estudio. Se agrega a ello el apoyo a profesores de las diversas asignaturas en la preparación audiovisual de materiales didácticos tanto para el sistema escolarizado como para el abierto.

Como ejemplo de actividades de asesoría, apoyo y manejo de equipo especializado, es de mencionar la participación de estudiantes de Ciencias de la Comunicación en el Concurso "Video: expresa tu creatividad en veinte segundos", organizado por la firma CLAPS Producciones, en el que los alumnos Adrián Sáinz Cervantes y Raúl Ayala Zertuche ganaron el premio en la categoría "A" con su producción audiovisual "Drogadicción y soluciones", que les permitirá cursar tres materias a su elección en la Universidad de California, *campus* de la ciudad de Los Angeles.

Por otra parte, esta Coordinación brinda servicios de proyecciones de películas o de materiales audiovisuales en salones de clase o en salas especializadas, con fines de extensión o de difusión, que solicitan coordinaciones o departamentos académicos, así como la filmación de eventos de significación especial para la Facultad.

La realización de las actividades comentadas requiere la elaboración y actualización de manuales para la operación de equipos de producción, la impartición de clases especiales de capacitación, la asesoría a usuarios en el manejo de equipos y en las técnicas de producción audiovisual, la asesoría a pasantes en la preparación de tesis en formatos audiovisuales, la adquisición de los insumos básicos para el funcionamiento de los aparatos, la administración de las instalaciones, la asignación de horarios, las operaciones de mantenimiento, el apoyo en gestiones diversas y la actualización en innovación tecnológica. A tales efectos se cuenta con estudios de audiograbación, estudios de televisión, islas de edición, cabinas para pulsación de diaporamas y salas de revelado e impresión de fotografías.

En el semestre 92-2 se prestaron 833 servicios diversos de proyección de audiovisuales, préstamos de materiales y equipos, servicios en salas especializadas, edición de películas, producción de diaporamas, fotografías, copios y usos de cabinas de radio o estudios de televisión. En el semestre 93-1 se desarrollaron las mismas actividades y se participó en la producción de *spots* promocionales de radio y de programas y “cortes” televisivos destinados a difundir y promover la imagen de la Facultad al público en general.

Con el apoyo de instancias centrales universitarias se continuará ampliando la infraestructura disponible en instalaciones y equipos, así como incorporando personal altamente especializado para productivizar el talento existente e incidir positivamente en la calidad de la formación que ofrecemos a nuestros estudiantes, ya sea dentro de los planes de estudio vigentes o con los enfoques renovados cuya implantación se analizará durante el proceso de su reformulación.

d) Servicios de enseñanza de lenguas extranjeras

La Coordinación del Programa de Idiomas constituye un apoyo valioso para la ampliación de las aptitudes de nuestros estudiantes, que les facilitan el acceso a fuentes de consulta, fundamentalmente escritas, que se producen en otros idiomas y así mejorar su capacitación académica y profesional. Los cursos de idiomas se ofrecen a estudiantes de posgrado, de licenciatura en sus dos modalidades y recientemente también a quienes han escogido la segunda opción de titulación y desarrollan sus actividades en el marco del Centro de Educación Continua.

Los cursos que están a disposición de los estudiantes son los de comprensión de lectura de inglés, francés, italiano y portugués, con duración de un semestre, y los de dominio de inglés, de cuatro semestres. Adicionalmente, dos veces por año se les ofrece la posibilidad de que acrediten la comprensión de lectura mediante la presentación de un examen diseñado específicamente para tal fin.

En el semestre 93-1 se inscribieron 533 alumnos de la modalidad escolarizada de licenciatura y de posgrado en cursos de comprensión de lectura, y 68 en cursos de dominio. La atención de estos servicios requirió la apertura de 24 grupos para cursos de compren-

sión de lectura y de 4 grupos, uno por nivel, para cursos de dominio de inglés.

En el semestre 92-2 se dio servicio a 667 alumnos, 604 para comprensión de lectura y 63 para dominio de inglés, mediante la apertura de 27 grupos, 22 para la modalidad escolarizada, 3 para la modalidad abierta y 3 para los de segunda opción de titulación. 373 estudiantes acreditaron comprensión de lectura y 38 el dominio del inglés. Adicionalmente se atendieron 319 exámenes de acreditación de comprensión de lectura y 45 de "colocación" para establecer el nivel relativo de dominio.

El plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales establece como requisito la acreditación de la comprensión de lectura de un idioma y el dominio de otro, ya sea de inglés o de francés. En las demás licenciaturas el requisito consiste en la acreditación de dominio, ya sea de inglés o de francés, o alternativamente dos comprensiones de lectura.

La Coordinación de este servicio tiene a su cargo funciones similares a las coordinaciones de las licenciaturas en materia de administración académica, y se distingue de las demás en la medida en que la preparación de los exámenes, el estudio de los reactivos, la adecuación y actualización de los mismos y la selección de textos sobre temas de ciencias sociales, se efectúa de manera centralizada, es decir, "departamental". Es también importante la relación de esta Coordinación con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de nuestra Universidad, y en especial con su Departamento de Lingüística Aplicada, para la evaluación del desarrollo de los cursos impartidos y para la selección de la planta docente. Por ello se procurará a corto plazo atender las necesidades que se derivan de la diversificación de sus servicios, así como de la absorción de horas de docencia que nos ha concedido el CELE, mediante la ampliación progresiva del personal de carrera dedicado a las funciones de planeación, organización, desarrollo y producción de material escrito y audiovisual de enseñanza y de evaluación.

Es de destacar que esta Coordinación ha computarizado sus procedimientos de inscripción de estudiantes y ha obtenido los acuerdos del CELE y de la Dirección General de Administración Escolar para que las calificaciones aprobatorias se transcriban en los

registros de historial académico de los alumnos, que administra la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad.

e) Servicios escolares

Los servicios de atención a los estudiantes constituyen apoyos y guías que facilitan la realización de trámites y el cumplimiento de requisitos académicos que fijan los planes de estudio. Sus labores se realizan en forma permanente y rutinaria, y constituyen el puente entre lo académico y lo administrativo en el ámbito de lo escolar. Entre sus diversas actividades destacan los servicios de inscripción, reinscripción, cambios de grupo, cambio interno o externo de carrera, cambio de sistema escolarizado a abierto, cursar asignaturas en otro plantel, estudiar carreras simultáneas, presentar exámenes extraordinarios, realizar el servicio social, así como trámites de titulación, expedición de actas, constancias, certificados y credenciales.

En el año pasado esta Secretaría participó en el proceso de descentralización de funciones que propicia la Dirección General de Administración Escolar, en la sistematización de todas sus funciones, en el cambio de los sistemas de inscripción de reingreso, en el manejo electrónico de todos sus registros, en la simplificación de procedimientos y reducción de tiempos de trámite y en el establecimiento de una red de información escolar integral y actualizada.

Se atendieron así 10 684 inscripciones correspondientes a los semestres 92-2 y 93-1, mediante criterios de regulación de la afluencia de alumnos a las ventanillas, a los que ya hemos hecho referencia. Se incorporó el equipo de cómputo que se recibió de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, lo que hace ya posible la consulta instantánea del avance académico de los casi 35 000 alumnos registrados en la Facultad desde la implantación del plan de estudios vigente.

Se depuraron los expedientes de los alumnos que en los últimos seis años no hayan recibido algún registro de actividad académica. Se administraron las actas de inscripción y examen ordinario de 1 136 grupos escolares con 40 470 alumnos-materia, así como 485 prestaciones de servicio social y 248 exámenes de titulación.

Adicionalmente se prestó apoyo a labores universitarias inter-

institucionales, tales como la participación activa en el Comité Servicio Social-Titulación, en la coordinación de la Comisión Organizadora de la Segunda Muestra y Primer Encuentro Nacional de Sistemas de Cómputo de Administración Escolar y en la organización de la Sexta Reunión Interna del Servicio Social, de la cual esta Facultad fue anfitriona.

f) Servicios al personal académico

La Secretaría del Personal Académico atiende las solicitudes de profesores y técnicos académicos de la Facultad referentes a promociones, definitividades, comisiones, licencias, cambios de adscripción y disfrute de periodos sabáticos. Orienta al personal académico para que sus peticiones sean elaboradas correctamente y se satisfagan los requisitos establecidos. Organiza la documentación correspondiente para su presentación ante el Consejo Técnico de la Facultad y participa de sus reuniones para presentar dichos asuntos y proporcionar la información que le sea requerida. Atiende a las comisiones dictaminadoras del personal académico para turnarles las cuestiones que deban considerar y para recibir los dictámenes que resulten de sus trabajos de evaluación. Se reúne con la Comisión de Ingreso y Promoción del Consejo Técnico de la Facultad para turnarle los dictámenes recabados. Reúne al Subcomité de Becas para delinear criterios de evaluación, para presentarle nuevas solicitudes de becas de estudio y peticiones de renovación de las ya existentes. Maneja, integra y actualiza un banco de datos del personal académico de la Facultad, que contiene información sobre desempeño académico, situación contractual, proyectos a su cargo, antigüedad y aspectos similares.

En sus relaciones externas a la Facultad, esta Secretaría se vincula fundamentalmente con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para que sean revisadas las convocatorias para concursos de oposición y autorizada su publicación, para presentar las solicitudes de becas al Programa de Formación de Profesores y proporcionar información de actividades de docencia e investigación para el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico.

Adicionalmente realiza gestiones de diversa naturaleza con la Dirección General de Personal, la Oficina del Abogado General, la Defensoría de los Derechos Universitarios y la sección local de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad.

En el transcurso del año 1992 esta Secretaría atendió 55 concursos cerrados de promociones y definitividades de personal académico, 12 pendientes del año anterior, 41 del mismo año y dos impugnaciones a resoluciones desfavorables. Asimismo se tramitaron 54 licencias, 44 comisiones, 16 años sabáticos, 37 reincorporaciones de periodos sabáticos, 17 reincorporaciones de comisiones o licencias y cinco cambios de adscripción.

En lo referente a becas, se evaluaron 63 solicitudes de becas nacionales, ocho renovaciones y seis prórrogas, así como doce solicitudes de becas para estudios en el extranjero, seis renovaciones y cuatro estancias de investigación.

La integración y actualización del Banco de Datos del Personal Académico se encuentra en una etapa avanzada, e implica colaboración estrecha entre la Secretaría del Personal Académico, las Coordinaciones de cada carrera profesional, los servicios escolares de licenciatura y de posgrado, la Sección de Archivo y el Departamento de Personal de la Facultad.

III. Investigación y difusión de la cultura

a) Investigación

La investigación en esta Facultad se enfoca fundamentalmente al enriquecimiento de la función docente y a la producción de materiales de apoyo a la enseñanza. No obstante, muchos de los productos de la investigación trascienden esos límites en la medida que constituyen aportaciones metodológicas, que exploran nuevos campos del conocimiento o que contribuyen a un mejor análisis de la realidad nacional con proyecciones a la definición de políticas públicas en los ámbitos de interés de las disciplinas que cultivamos.

En numerosas oportunidades han merecido elogios de otras instituciones y nuestros académicos han sido invitados a participar

ya sea en la función pública federal o estatal, o en proyectos de desarrollo, capacitación, formación o asesoría.

Durante el año que estamos informando en la Facultad se cultivaron 42 líneas de investigación, se iniciaron 31 proyectos, se concluyeron 48 y 124 se encontraban en proceso. Siete de estos proyectos reciben patrocinios, en especial de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de organismos multilaterales.

b) Producción editorial

Las labores de investigación en apoyo a la docencia se han traducido no sólo en materiales de enseñanza, sino también en una intensa producción editorial. Una atmósfera interna más propicia para el desarrollo de las labores académicas ha permitido que los productos concluidos y editados tripliquen prácticamente el promedio reportado en los cuatro años anteriores. En el año transcurrido se publicaron 37 libros, 49 capítulos en libros y 13 en memorias de eventos académicos, 175 artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras y 302 en periódicos de circulación nacional, así como 28 artículos de divulgación.

La calidad de las publicaciones impresas se ha sustentado, por una parte, en el apoyo técnico editorial que les brinda permanentemente la Coordinación de Extensión Universitaria a través de su Departamento de Publicaciones, y por otra en las opiniones del Consejo Editorial de la Facultad, integrado por diez académicos provenientes de diversas disciplinas, cuya labor colegiada asesora a la Dirección de la Facultad en la definición de políticas adecuadas de publicación, en el análisis de sus mercados, la dictaminación de los manuscritos que se reciben y el establecimiento de convenios de coedición que favorezcan una más amplia distribución de los productos editados.

Próximamente se reforzará la labor de este Consejo mediante la formación de subcomités específicos, uno por área, que colaborarán en los procesos de dictaminación de originales ya citados.

Fruto de estas labores ha sido la evaluación de cinco manuscritos, la firma de dos convenios de coedición, la publicación de un libro, un manual, dos boletines bibliográficos, cuatro número de la *Revista*

Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, cuatro de la revista *Estudios Políticos*, dos de la revista *Acta Sociológica* y cuatro de la revista *Relaciones Internacionales*.

c) Extensión y difusión

En un ámbito tan polivalente y diversificado como el de esta Facultad, la extensión universitaria crea un espacio académico propicio para difundir, enriquecer y apoyar la generación de conocimiento social, y para fomentar el intercambio de saberes y experiencias entre los docentes e investigadores de esta comunidad y los de otras instituciones y casas de estudio en que se cultivan el conocimiento científico y el humanístico, que no son sino manifestaciones específicas de la creación cultural de una sociedad civilizada.

En forma paralela a las actividades y quehaceres académicos cotidianos de esta Facultad tiene lugar la programación de conferencias, mesas redondas, seminarios, talleres, conciertos, exposiciones de artes plásticas, presentaciones de libros y revistas y proyección de películas, entre otras manifestaciones de vitalidad extracurricular, que constituyen un valioso factor de apoyo para la formación integral de los estudiantes, para la actualización de conocimientos de los profesores y auxiliares de la docencia y para la canalización de expectativas e intereses culturales que trascienden el ámbito estrictamente disciplinario.

En el año transcurrido, aun dentro de las limitaciones de un presupuesto y una estructura no diseñadas para los propósitos actuales, se llevaron a cabo 325 eventos de extensión, entre los que se cuentan 76 conferencias, 23 mesas redondas, 32 seminarios, 11 talleres, 7 cursos, 12 presentaciones de revistas y 7 de libros, 9 foros y un simposio.

Radio UNAM contó con nuestra colaboración, especialmente en los ámbitos de relaciones internacionales y de ciencias de la comunicación, con 40 programas específicos de entrevistas y comentarios y 48 programas radiofónicos semanales, sin incluir en ellos los servicios profesionales que le hemos aportado en aspectos de locución y de grabación de programas.

Complementariamente, nuestros profesores participaron como

ponentes o como disertantes invitados en 207 actividades académicas de extensión organizadas por otras instituciones, 155 de ellas en el país y 52 en el extranjero, a las que aportaron 169 trabajos escritos.

Fueron también importantes las actividades de difusión cultural, recreativa y deportiva, efectuadas en la Facultad, entre las que destacan 38 proyecciones de películas, tres ciclos de cine-club, seis visitas guiadas, 34 torneos deportivos, ocho exposiciones —dos de ellas de pintura—, cuatro ferias, dos festivales de teatro y un festival de la canción. Entre los cursos de difusión cabe citar los de práctica radiofónica, redacción integral, locución, teatro, danza contemporánea, diseño gráfico y música contemporánea. También destaca el de los torneos. En el torneo interfacultades de Primera Fuerza nuestra selección de fútbol *soccer* obtuvo el tercer lugar, y en el de Segunda Fuerza el primer lugar. Este es un auténtico récord universitario, ya que en esta disciplina deportiva la Facultad se ha coronado campeona, ya sea mediante su selección de primera o de segunda fuerza, por decimocuarto año consecutivo.

En el Torneo Interfacultades de Voleibol Femenil la Facultad obtuvo nuevamente el campeonato, lo cual ocurre por novena vez consecutiva, y en el Torneo Interfacultades de Fútbol Rápido el equipo de la Facultad obtuvo el triunfo a pesar de ser el primer año en que se compitió en este nivel.

Esta administración estimula el desarrollo del deporte y la recreación estudiantil, y ha formalizado las prácticas entusiastas y voluntarias tanto de deportistas como de entrenadores, incorporando a nuestra estructura orgánica un Departamento consagrado a este fin dentro de la Coordinación de Extensión Universitaria.

d) Educación continua

Los programas de educación continua complementan la función de extensión y la proyectan a ámbitos extrauniversitarios para contribuir a vincular a la institución con su entorno social. Se dirigen al público en general y en especial a profesionales y técnicos que requieren la ampliación de sus conocimientos para actualizarse y mejorar su desempeño, incluyendo entre ellos a los egresados de las licenciaturas que se ofrecen en esta Facultad.

En el año 1992 el Centro de Educación Continua de la Facultad se reorganizó, sistematizó sus actividades y desarrolló 27 cursos para cerca de 300 asistentes, con un total de 1 643 horas de enseñanza a cargo de 33 profesores. Entre ellos se incluyen cuatro cursos de actualización, un diplomado, ocho cursos de idiomas y 14 seminarios de apoyo a la titulación de egresados.

Los ingresos propios que se generaron por esta vía, que suman cerca de 265 millones de pesos, se dedicaron a la adquisición de equipo audiovisual, a la remodelación y mantenimiento de instalaciones, al pago de los gastos de operación de estas actividades, después de contribuir a los ingresos generales de la Universidad que administra el Patronato Universitario.

Es de destacar que el Centro ingresó a la Asociación Mexicana de Educación Continua, con la finalidad de impulsar y promover los vínculos con instancias semejantes, que estableció acuerdos de colaboración con centros de otras facultades de nuestra Universidad y que cumplió convenios de capacitación con instituciones públicas. Las labores del Centro son supervisadas por la División de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación de esta Facultad.

e) Intercambio académico

La División de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación atiende las acciones de vinculación interinstitucional y proporciona los servicios de apoyo que le solicitan las universidades de todo el país con las que la UNAM ha establecido convenios, sustentados en el SUCA (Sistema Universitario de Colaboración Académica).

Entre las diversas labores realizadas en 1992, se atendieron 20 solicitudes provenientes de 11 instituciones educativas, de los cuales 16 pudieron concretarse en colaboraciones específicas hacia Baja California Sur, Guerrero, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Nayarit, Colima y Oaxaca, con lo cual se reafirma el carácter nacional de nuestra Universidad.

Asimismo, se difundieron convocatorias para promover estudios de posgrado, seminarios y cursos-taller en diversas instituciones,

para participar en concursos de investigación y para ofrecer los servicios de bancos de datos especializados.

Se divulgaron y promovieron las convocatorias para optar a becas de posgrado de intercambio nacional y se emitieron cartas de postulación a favor de los interesados. Funciones similares se cumplieron en materia de intercambio de estudiantes con universidades extranjeras, y se recibieron y asesoraron en sus trámites a becarios provenientes de Japón, España y Noruega, en atención a solicitudes de la Dirección General de Intercambio Académico y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Parte de las actividades de intercambio tuvieron lugar con la recepción de 13 profesores visitantes provenientes de seis países, y la participación de nuestros profesores en 50 visitas nacionales y 24 internacionales.

Se estrecharon lazos de colaboración con diversas asociaciones civiles y organismos públicos mediante convenios de apoyo y de intercambio que requirieron la elaboración de los respectivos instrumentos legales.

Entre ellos, destaca el convenio para implantar una licenciatura en Ciencias de la Comunicación por el sistema abierto en la Universidad Autónoma de Chiapas, la participación en seminarios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el establecimiento de acciones conjuntas académicas, culturales y de investigación con Cambio XXI Fundación Mexicana, Asociación Civil, la evaluación de proyectos de investigación sometidos a consideración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la firma de convenios generales de colaboración e intercambio con instituciones académicas de Brasil y de Canadá. Se agregan a las acciones citadas varios convenios de publicación y el establecimiento de 19 acuerdos para el intercambio de libros, revistas y publicaciones periódicas.

f) Procesos editoriales

El Departamento de Publicaciones tuvo a su cargo todos los procesos técnicos editoriales correspondientes a las publicaciones de la Facultad, así como el manejo de sus inventarios, suscripciones, distribución y ventas, ya sea directas o en relación con la Dirección

General de Fomento Editorial. En el año pasado se registraron 276 nuevas suscripciones a las revistas de la Facultad, se vendieron 2 338 libros, revistas y documentos diversos en la propia librería, se remitieron en consignación para su venta 602 ejemplares de publicaciones y se vendieron 1 280 ejemplares de cuatro ferias de libros.

g) Información

Para una adecuada comprensión de la diversidad de intereses, actividades y realizaciones de los miembros de nuestra comunidad académica, así como de su dinámica interna y su participación en la vida universitaria en general, se captan, registran y publican los diferentes eventos de interés en la gaceta *Políticas*, que produce mensualmente el Departamento de Información dependiente de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Estas labores requieren la realización de reportajes, notas periódicas, entrevistas, crónicas, fotografía, diseño, formateo, elaboración de viñetas y la adaptación de artículos o ponencias de profesores e investigadores. El resultado de la actividad informativa se tradujo en diez números de la gaceta *Políticas*, dos de ellos bimestrales, en que se recopilaron y difundieron los elementos de información de mayor relevancia.

Durante el año en curso se dedicará mayor atención a este órgano, por parte de todas las instancias académicas de la Facultad, para que refuerce su contenido, logre mayor profundidad en los materiales que difunde y amplíe la gama de sus colaboradores.

IV. Cuerpos colegiados

a) Consejo Técnico

Durante este primer año de labores de la presente administración, el Consejo Técnico de la Facultad sesionó en 14 ocasiones, en las que atendió los asuntos siguientes presentados a su consideración:

- * Instrumentación de lineamientos que regulen las políticas aca-

démicas de la Facultad con respecto al otorgamiento de licencias, comisiones y periodos sabáticos del personal académico de carrera;

* Atención de solicitudes de promoción y definitividad del personal académico, concursos de oposición, tramitación de licencias, comisiones y periodos sabáticos, cambios de adscripción, así como ingresos al Programa Extraordinario de Estímulos 1992;

* Evaluación del Programa Piloto de Inscripción aplicado en el semestre 1992-2, ratificando la instrumentación de este nuevo sistema de agilización de trámites de inscripciones para los semestres subsecuentes;

* Aprobación de la propuesta de Segunda Opción de Titulación, destinada a incrementar la eficiencia terminal del proceso de enseñanza;

* Análisis y aprobación de las plantillas de profesores propuestas por la División de Estudios Profesionales e Investigación, correspondientes a los semestres lectivos 1992-2 y 1993-1;

* Establecimiento de un acuerdo interinstitucional con la Universidad Autónoma de Chiapas, con el propósito de crear una licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de acuerdo con la metodología del Sistema Universidad Abierta;

* Organización y coordinación del proceso de elecciones para la renovación de este órgano colegiado, y para la integración del Consejo Académico del Area de Ciencias Sociales;

* Reforzamiento de vínculos y delimitación de ámbitos de competencia entre el Consejo Técnico y las Comisiones Dictaminadoras, así como asignación de un integrante de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico de Ciencia Política;

* Presentación por parte de este órgano colegiado de candidatos al Premio Universidad Nacional y a la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

b) Otros órganos colegiados

Las cinco Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico de nuestra Facultad sesionaron en repetidas oportunidades atendiendo trámites correspondientes a 41 concursos cerrados (promociones y

definitividades) gestionados durante este periodo, así como 14 casos pendientes de años anteriores.

El Subcomité de Becas se reunió en 13 ocasiones, en las que trabajó sobre la redefinición de la política general de asignación de becas y revisó un total de 100 casos correspondientes a solicitudes de nuevas becas, nacionales e internacionales, de licenciatura, maestría y doctorado; renovaciones de becas para estudios en el país o en el extranjero; estancias de investigación y prórrogas de becas nacionales. A tal efecto se revisaron y evaluaron los informes de los becarios referentes al desarrollo de sus actividades.

Las academias de profesores de las áreas de la Formación Básica Común realizaron nueve reuniones de análisis de modificaciones a los programas de estudio de las asignaturas, de elaboración de materiales didácticos y organización y realización de cursos de actualización para el personal docente.

En la División de Estudios de Posgrado se formaron seis Comités de Admisión, uno por área, compuestos por cinco profesores destacados. Se integraron también Comisiones Revisoras de los Planes de Estudio, una por área, formadas por profesores con reconocimiento académico y profesional y con amplia experiencia en cuestiones relativas a planes y programas de estudio. Adicionalmente se constituyó el Consejo Editorial de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, integrado por once profesores e investigadores de diferentes campos de las Ciencias Sociales, en su mayoría con experiencia editorial.

V. Organización y administración

a) Servicios administrativos

Las labores académicas se apoyan en los diversos servicios de administración que, en forma permanente, mantienen en funcionamiento los procesos y los sistemas que permiten obtener y utilizar recursos financieros, materiales y humanos en el cumplimiento de las funciones fundamentales de la institución.

El Departamento de Servicios Generales tiene a su cargo las labores de intendencia, distribución de correspondencia, fotocopiado e im-

presiones, transportes, vigilancia, mantenimiento y jardinería. El personal de intendencia cubre labores de apertura de instalaciones, limpieza de áreas, traslado de mobiliario y materiales, y eventualmente el abastecimiento de agua. El personal de mantenimiento realiza servicios de plomería, herrería, electricidad, cerrajería, carpintería, pintura, soldadura y otros vinculados a ellos.

El Departamento de Personal atiende los diversos movimientos de personal administrativo de base, de confianza, académico-administrativo, de profesores de carrera y asignatura, técnicos académicos, ayudantes de profesor, trámites de personal extranjero y controles de asistencia.

El Departamento de Aprovisionamiento e Inventarios provee los materiales, equipos y mobiliario que se requieren para el desarrollo de las actividades de las diversas subdependencias, mediante la elaboración de requisiciones, la realización de compras directas y la atención de vales de abastecimiento, en relación constante con la Dirección General de Proveduría. Adicionalmente maneja un almacén de materiales y uno de mobiliario y equipo, y procesa los movimientos de altas, bajas y resguardos internos de bienes inventariados.

A la estructura de la Secretaría Administrativa se ha incorporado un Departamento de Asuntos Laborales, a fin de garantizar que quienes trabajan en la Universidad lo hagan para la Universidad, con apego a la legislación pertinente y a los contratos colectivos de trabajo.

El Departamento de Recursos Financieros atiende la administración del presupuesto, su ejercicio, contabilización, manejo de nóminas, elaboración de formas y pólizas para la tramitación de egresos y depósito de ingresos; efectúa conciliaciones de cuentas bancarias, control de patrocinios para proyectos específicos, control de ingresos propios, en relación con la Dirección General de Programación y Presupuestación, Dirección General de Proveduría y con diversas dependencias del Patronato Universitario.

Para la realización de trabajos especiales se cuenta ocasionalmente con el apoyo de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, así como del Departamento de Telecomunicaciones.

Destacan en el año transcurrido varias obras de adaptación y de mantenimiento de instalaciones. Entre ellas, la remodelación de las

instalaciones del Centro de Educación Continua, la adaptación de un salón para la enseñanza de cómputo en microcomputadoras electrónicas al servicio de los estudiantes, la impermeabilización de las azoteas de edificios, la pintura general de baños y la sustitución de sus muebles para economizar en el consumo de agua. Es también de destacar el cambio sustancial en los servicios telefónicos ocurrido a partir de la sustitución de los sistemas convencionales por el de telefonía digital vía fibra óptica.

b) Servicios de planeación y evaluación

La Secretaría de Planeación y Evaluación colaboró durante el año pasado con diferentes instancias de la Facultad en la fundamentación académica de iniciativas para nuevos desarrollos, y en el diseño de instrumentos de captación de información para sus respectivas autoevaluaciones. Desarrolló un sistema de producción de estadísticas escolares que fueron distribuidas a todos los responsables de administración académica, para coadyuvar a descentralizar las actividades de planeación. Supervisó las labores de captación de información sobre funciones, actividades y relaciones mutuas entre las subdependencias de la Facultad, para su reestructuración interna y para integrar un manual de organización institucional. Asesoró a la Dirección de la Facultad en el análisis de la estructura organizacional y en diversas propuestas de racionalización de la misma. Coordinó el proceso de elaboración del informe anual de actividades y sistematizó los documentos de presentación al señor rector y a la comunidad de la Facultad.

En sus relaciones con entidades externas a la Facultad, colaboró con la gestión de diversos apoyos de instancias centrales universitarias para mejorar la administración interna de la Facultad y evaluó propuestas de proveedores para la adquisición de un autobús para prácticas escolares. Asimismo, coordinó la evaluación de las propuestas de reforma de las licenciaturas en Periodismo y Ciencias de la Comunicación y en Relaciones Internacionales, solicitadas por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y participó en las labores del Comité de Rediseño de las Componentes Sociales y

Humanísticas de los Planes de Estudio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Complementariamente, representó a la Facultad en las reuniones de órganos de planeación universitarios y colaboró en sus actividades.

c) Racionalización organizacional

Como parte de la redefinición de las funciones a cargo de esta Facultad y la elaboración de un proyecto de reforma, se han revisado las formas concretas en que se cumplen los diversos objetivos en cada una de las subdependencias. En este marco de referencia se ha revalorado la importancia de las adecuaciones en estructura y en asignación de responsabilidades como instrumento organizacional para superar ineficiencias y erradicar prácticas no institucionales. Se pretende lograr eficacia en el cumplimiento de los objetivos, lo cual requiere revisar la congruencia mutua entre estructura, funciones, objetivos, políticas y procedimientos. Así se podrán adecuar los recursos a las metas, sistematizar las actividades, mejorar los servicios, reducir los tiempos, coordinar los esfuerzos de los diferentes subsistemas y, en consecuencia, coadyuvar a un desempeño global más eficaz.

A tales efectos se ha llevado a cabo un análisis detallado de puestos de los funcionarios administrativos y académico-administrativos, en términos de objetivos, políticas, actividades y relaciones de vinculación mutua. Al mismo tiempo se han establecido las necesidades de recursos y apoyos adicionales y los factores existentes de insatisfacción en el desarrollo de las actividades.

De ello se han derivado algunas acciones de reestructuración que permiten simplificar la organización y mejorar la integración de cada subsistema. Se ha elaborado la mayor parte del Manual de Organización de la Facultad, con la finalidad de facilitar la comunicación entre subdependencias, agilizar la obtención de los apoyos que mutuamente se deben proporcionar y facilitar la introducción al puesto del personal de nueva contratación.

Aunque los avances se han dado en diferentes áreas como parte del proceso de racionalización académico-administrativa de la

Facultad, mencionaré como ejemplo que durante el lapso que reseñamos se incorporó a la División de Estudios de Posgrado el Centro de Estudios Latinoamericanos, donde encuentra su lugar natural dentro de la Coordinación de Estudios Latinoamericanos de esa División. Con este motivo la coordinación de la revista *Estudios Latinoamericanos* será responsabilidad de la División mencionada y reaparecerá con regularidad.

Asimismo, la coordinación y dirección de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* fue conferida a la misma División de Estudios de Posgrado, la cual ha preparado los números 148 a 151, con base en 63 artículos recibidos, de los cuales 32 fueron aprobados para su publicación por el Consejo Editorial de la Revista y 9 fueron condicionados a la atención de sugerencias diversas. El número 148 ya ha sido impreso y distribuido a sus suscriptores; los dos números siguientes se encuentran aún en prensa, y el cuarto se publicará durante el semestre lectivo 93-2.

Las medidas de racionalización mencionadas permitirán conjuntar esfuerzos, productivizar recursos, reforzar a las dependencias que se acercan por dichos medios y elevar la calidad de los órganos de difusión que publican.

IV. Palabras finales

Hace un año, al asumir la Dirección de la Facultad por decisión de la Honorable Junta de Gobierno, expuse a la comunidad los lineamientos de un programa de trabajo que pretende superar las deficiencias preexistentes, mejorar la productividad en la utilización de nuestros recursos y fortalecer la vida académica en nuestro ámbito específico.

Gracias a la colaboración de los integrantes de esta Facultad que han comprendido la importancia de revisar el camino recorrido en las cuatro décadas que nos preceden, y de enmendar todo aquello que es susceptible de ser mejorado, se han fortalecido muchos aspectos y se han recuperado viejos anhelos. También ha sido importante el estímulo y el apoyo que hemos recibido de diversos funcionarios de dependencias centrales universitarias y la asesoría que nos han brindado otras escuelas, que han pasado por experiencias similares.

Ha sido alentador y reconfortante observar el empeño y la dedicación de los profesores, trabajadores y estudiantes que quieren a su Universidad y comparten sus ideales. Es una profunda satisfacción la de poder coordinar las actividades y los esfuerzos de una comunidad como ésta, plural, activa, comprometida y consciente de que nuestro criterio es falible y nuestro trabajo es perfectible.

Sólo hemos alcanzado una porción de nuestros objetivos y la mayor parte de las metas aún está en el camino por recorrer.

Mientras continuamos avanzando en el proceso de racionalización de estructuras, hemos comenzado el proceso de reforma de los planes de estudio en la División de Estudios de Posgrado, en la que seis comisiones revisoras se integraron en junio pasado y trabajan activamente en este cometido. Por su parte, a nivel de licenciatura, el diálogo público sostenido en el mes de noviembre orientó las reflexiones y últimamente se concretó en una iniciativa que llevará a la constitución de una comisión, integrada por profesores, estudiantes y funcionarios académicos, que impulsará el proceso de reforma académica integral de la Facultad, con marco de referencia en la reformulación de los planes de estudio.

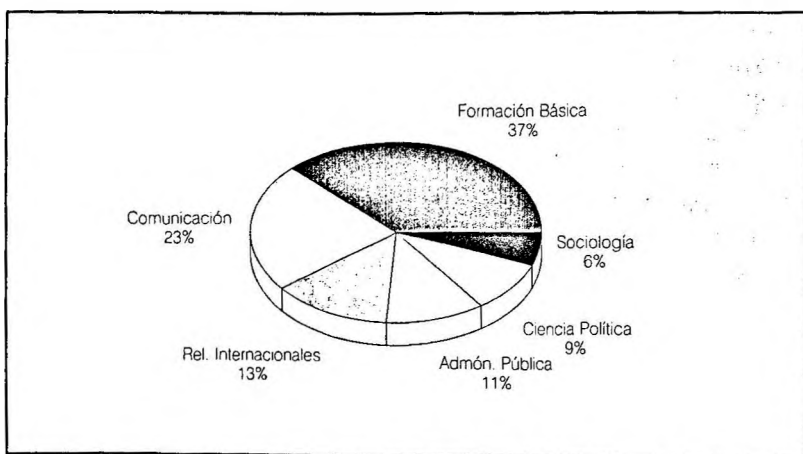
Iniciamos esta etapa con la vista puesta en las necesidades de adecuación de la formación que brindamos, a los requerimientos de la sociedad y a sus procesos de transformación. Tenemos fe en que la iniciativa que hemos elaborado puede constituir una plataforma adecuada para la elevación de la calidad académica de nuestra Facultad y que generará un proceso de participación plural y razonado de nuestra comunidad.

Es mi deseo al concluir este informe que la satisfacción del deber cumplido en la realización de las tareas que juntos hemos llevado a buen cabo, nos fortalezca y nos estimule a conjuntar esfuerzos para alcanzar metas más demandantes, en beneficio de la Universidad, que nos otorga sus recursos, y de quienes acuden a sus aulas para recibir la formación que los hará profesionales competentes y mejores ciudadanos.

Semestre Lectivo 93-1
Inscripción a licenciatura: 5 405 alumnos

Coordinación	Grupos	Asignaturas	Alumnos materia
Formación Básica Común	220	10	6 336
Comunicación	138	29	5 852
Relaciones Internacionales	77	22	2 413
Administración Pública	65	18	1 626
Ciencia Política	54	13	1 113
Sociología	35	16	505
Totales	589	108	17 845

Semestre 93-1
Grupos licenciatura



Semestre lectivo 92-2
Inscripción a licenciatura: 5 707 alumnos

Coordinación	Grupos	Asignaturas	Alumnos materia
Formación Básica Común	106	5	6 707
Comunicación	178	29	8 073
Relaciones Internacionales	79	23	2 619
Administración Pública	71	21	2 304
Ciencia Política	67	18	2 081
Sociología	46	17	841
Totales	547	113	22 625

Semestre 93-1
Alumnos inscritos en posgrado

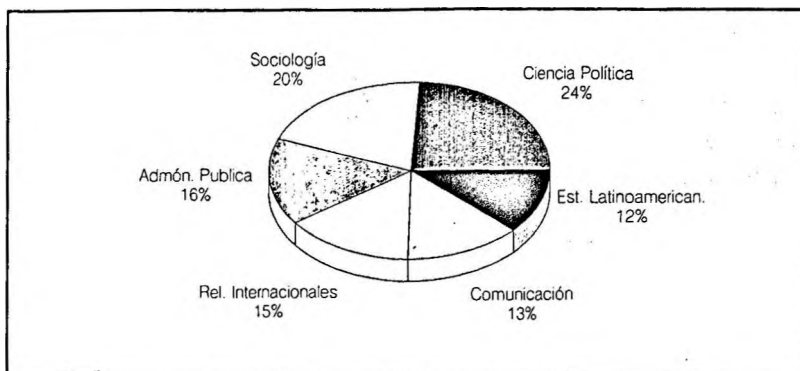
Coordinación	Maestría	Doctorado	Total
Administración Pública	53	11	64
Ciencias de la Comunicación	34	—	34
Ciencia Política	67	35	112
Estudios Latinoamericanos	26	19	45
Relaciones Internacionales	32	11	43
Sociología	58	47	115
Total	270	123	395*

* Incluye 2 alumnos que cursan posgrado en otras facultades.

Semestre lectivo 93-1
Inscripción a posgrado: 395 alumnos

Coordinación	Grupos	Asignaturas	Alumnos materia
Estudios Latinoamericanos	9	9	63
Comunicación	10	10	64
Relaciones Internacionales	11	25	84
Administración Pública	12	39	146
Ciencia Política	18	38	213
Sociología	15	29	130
Totales	75	150	700

Semestre 93-1
Grupos posgrado



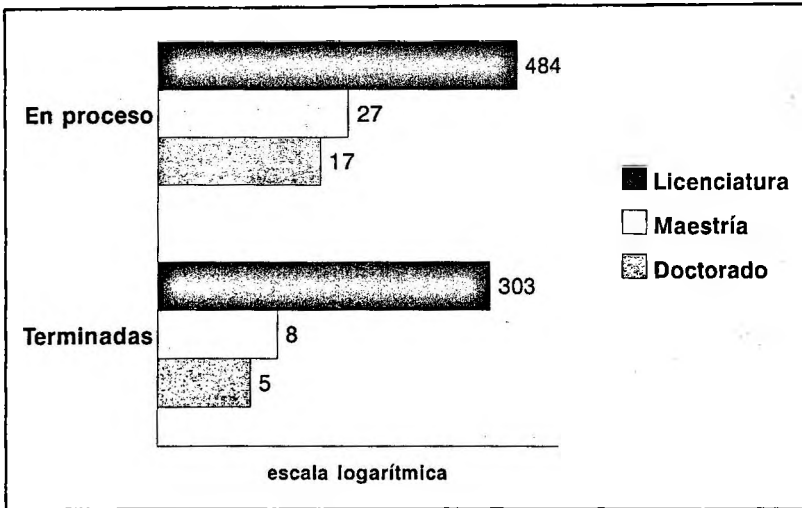
Semestre lectivo 92-2
Inscripción a posgrado: 324 alumnos

Coordinación	Grupos	Asignaturas	Alumnos materia
Estudios Latinoamericanos	10	16	46
Comunicación	8	12	47
Relaciones Internacionales	12	21	50
Administración Pública	12	28	127
Ciencia Política	17	37	161
Sociología	18	33	98
Totales	77	147	529

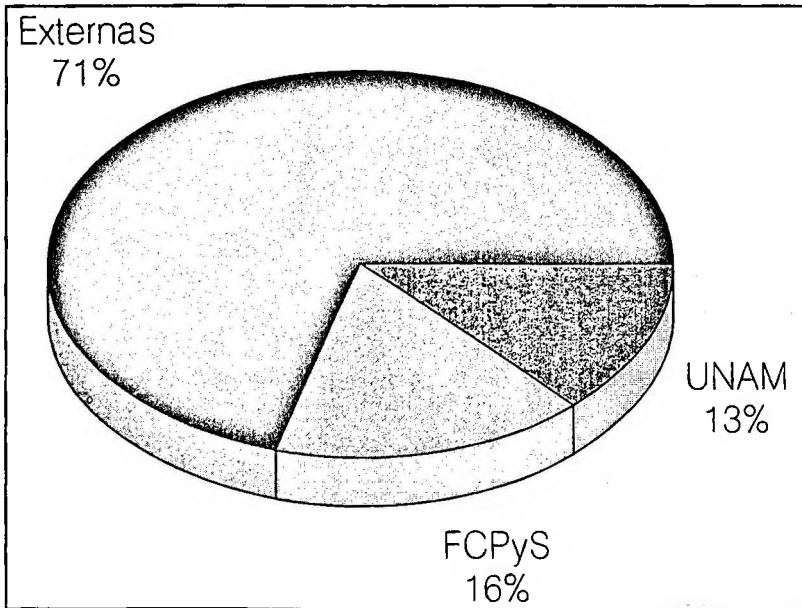
Perfil de la planta académica

Categoría	Población total	Con doctorado	Adscritos al SNI
Profesor de carrera	211	70	30
Profesor de asignatura	386	25	4
Técnico académico	67	1	5
Ayudante de profesor	88	0	1
Totales	752	96	40

Dirección de tesis 1992



Servicio social Instituciones



Acervo bibliohemerográfico

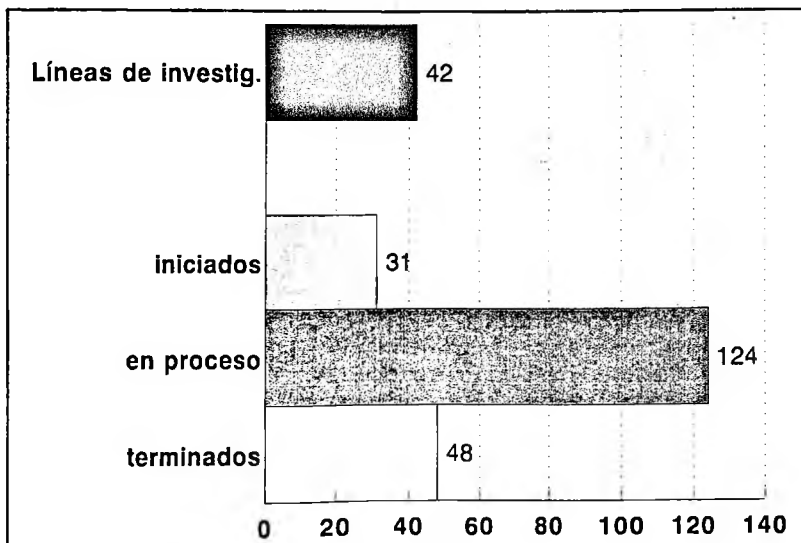
	Títulos	Volúmenes
Revistas	950	19 800
Libros	39 600	125 997
Adquisiciones	1 567	3 449

Servicios bibliotecarios

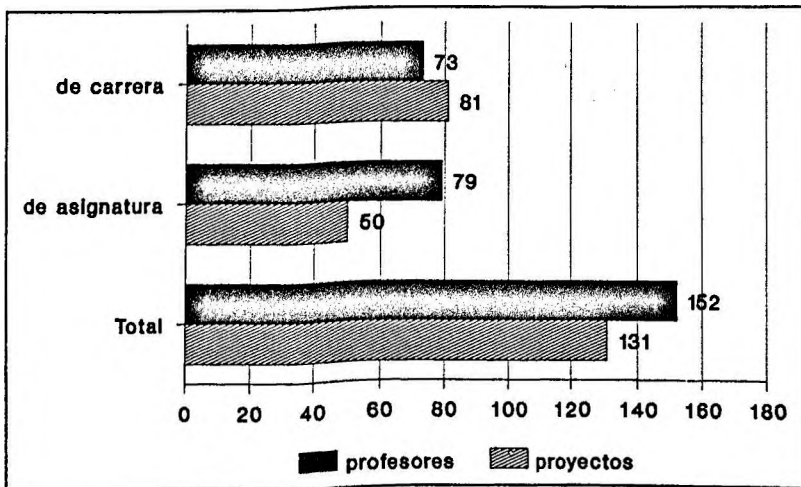
Usuarios: 442 398

Préstamos:	
En sala	958 402
A domicilio	85 324
Interbibliotecarios	524

Investigación Líneas y proyectos



Investigaciones registradas en ARIES Personal académico y proyectos



Publicaciones. 1992

